

Fecha: 22-05-2025
Medio: Diario VI Región
Supl.: Diario VI Región
Tipo: Noticia general

Pág.: 3
Cm2: 374,0
VPE: \$ 747.979

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Proyecto de diputado Eduardo Cornejo busca autorizar a colegios y centros de salud a instalar detectores de metales

Cámara Baja comienza a tramitar iniciativa de parlamentario de O'Higgins

Proyecto de diputado Eduardo Cornejo busca autorizar a colegios y centros de salud a instalar detectores de metales

La propuesta inició su discusión este lunes en la comisión de Seguridad Ciudadana, donde el representante de O'Higgins espera que sea aprobada para luego ser votada en la Sala.

Durante la tarde del lunes, la comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara Baja comenzó a tramitar un proyecto que a mediados de marzo presentó el diputado por la Región de O'Higgins e integrante de la comisión de Educación, Eduardo Cornejo (UDI), que busca permitir que los colegios y los recintos de salud puedan instalar dispositivos tecnológicos en sus accesos, como los detectores de metales, con la finalidad de evitar el ingreso de armas u otros elementos prohibidos que puedan poner en riesgo tanto a las comunidades escolares como a los pacientes, trabajadores y funcionarios.

Al respecto, el parlamentario hizo referencia a varios episodios que han ocurrido durante el último tiempo, como

el que afectó en octubre del año pasado al Instituto Nacional Barros Arana, donde 36 estudiantes resultaron gravemente heridos -cuatro en riesgo vital- tras la manipulación de bombas molotov en los baños. También hizo mención a las dos tragedias que ocurrieron el año 2022 en O'Higgins, donde un alumno del Liceo Santa Cruz falleció tras dispararse con un arma de fuego en el patio del establecimiento, mientras que un estudiante del Liceo Machali también perdió la vida luego que otro compañero le disparara en la frente mientras permanecían en el Estadio Guillermo Chacón.

Pero, además, Cornejo recordó que apenas la semana pasada se registró un caso bastante similar en la zona, luego

que un estudiante de 16 años del Instituto Politécnico de Santa Cruz fuera detenido tras ser sorprendido portando drogas, un arma de fuego y un arma blanca en el recinto educacional.

"Es un paso muy importante que la comisión de Seguridad Ciudadana haya comenzado a tramitar este proyecto de ley, porque eso significa que existe una voluntad por ir resguardando y protegiendo algunos espacios como los colegios y los centros de salud. Y es cierto que pueden haber algunos detractores a esta propuesta, por lo chocante o invasiva que podría ser la medida, pero tenemos la absoluta convicción de que la mayoría de los chilenos prefiere ceder parte de sus garantías por un bien mayor, como

es la seguridad de ellos y de su entorno", sostuvo el representante del Distrito 16, quien de todas formas agregó que "hay muchos lugares donde los detectores de metales se han vuelto una costumbre, por lo tanto, sólo vemos aspectos muy positivos detrás de esta propuesta".

Sin embargo, en esa línea, Cornejo recordó que la instalación de detectores de metales en los establecimientos educacionales ya ha sido implementada en algunas oportunidades en el país, como recientemente lo hizo el Instituto Superior de Comercio Tiburcio Saavedra Alarcón de Temuco, o el año 2022 el Colegio Salesianos de Valparaíso, al que incluso la Corte de Apelaciones decidió anular la multa que les había aplicado la Superinten-



dencia de Educación, resolviendo justamente que "los derechos pueden ser restringidos en ciertas circunstancias para proteger otras garantías".

Por lo mismo, el parlamentario por O'Higgins hizo mención a la actual crisis de seguridad que vive el país, asegurando que "llegó el minuto en que nos pongamos a adop-

tar medidas radicales y concretas, como es la que proponemos", advirtiendo que "de lo contrario, el narcotráfico, el crimen organizado y la delincuencia seguirán apoderándose de espacios como los colegios y los centros de salud, con todos los peligros que implica para las comunidades, los trabajadores y los funcionarios".